

Participación de la RLT en la prevención de accidentes graves. SEVESOIII. noviembre 2022



Objetivos

Reforzar las acción sindical en materia de Accidentes Graves en la industria en tiempos en los que la influencia de la pandemia, la guerra de Ucrania y la crisis económica agravada reduce las inversiones en prevención y protección.

Describir las elementos de la planificación de la gestión de los riesgos de accidentes graves en la industria. Lista de Control sindical

Describir el marco de derechos, facultades y competencias de la RLT así como las figuras legales portadoras de los mismos.

Riesgos del empleo de productos químicos en la producción industrial

Riesgos ambientales



Riesgos laborales



Producción y utilización de productos químicos en los procesos industriales

Accidentes graves



Riesgos económicos , empleo, etc



Marco de los cambios normativos

- Procedimientos de información, consulta pública y acceso a la justicia para afectados ampliados

- Implantar el Sistema de Gestión de la Seguridad
- Proporcionar Informes de seguridad
- Establecer Plan de emergencia interior.

Cambios técnico/ sobre productos químicos

- Inspección mas estricta

- Sistemas de Gestión de la RSE (Responsabilidad Social Empresarial, GRI, SA8000)
- Sistema de Gestión de la Seguridad
- Sistema de Gestión de Prevención de riesgos laborales (UNE EN ISO UNE EN ISO 45001)
- Sistema de Gestión Ambiental (UNE EN ISO 14001)
- Marco de información, consulta y participación de los trabajadores

Sistema de Gestión de la Seguridad

Un Sistema de Gestión de la Seguridad (SGS) es un programa para promover la seguridad y reducir los riesgos. Lo aplica una organización para identificar, evaluar y controlar los peligros para los trabajadores/as y la ciudadanía en todas las operaciones. Diversas metodologías. En la Directiva SEVESO III y su trasposición se establecen las condiciones que deben verificarse proporcionado a los peligros, las actividades industriales y la complejidad de la organización y estará basado en una evaluación de los riesgos. para definir y aplicar la política de prevención de accidentes graves;

La ANSI Z10 es una norma de EEUU equivalente a las normas ISO (45001, 9001, 14001,etc) con “lenguaje de alto nivel”

Alcance, finalidad y aplicación,

Definiciones,

Liderazgo de la dirección y participación de los trabajadores,

Planificación,

Operación y funcionamiento,

Evaluación y acción correctiva,

Revisión de la gestión,

Elementos del SGS 1

- **la organización, responsabilidades, funciones y competencias del personal asociado a la gestión de los riesgos de accidente grave. las medidas de sensibilización, la formación; la participación de los empleados y del personal subcontratado.**
- **la identificación y la evaluación de los riesgos de accidente grave (procedimientos para la identificación en caso de funcionamiento normal o anormal, incluidas, las actividades subcontratadas, RIESGO = probabilidad X gravedad)**
- **el control de explotación: procedimientos e instrucciones para el funcionamiento en condiciones seguras, mantenimiento, de las instalaciones, los procedimientos y el equipo, gestión de alarmas y paradas temporales; riesgos asociados al envejecimiento y corrosión de los equipos, inventario seguimiento y control de los mismos., medidas de seguimiento adecuadas y contramedidas necesarias,**
- **Planificación de las modificaciones (instalaciones, procesos o zonas de almacenamiento o otros nuevos,)**

Elementos del SGS 2

- **la planificación de las situaciones de emergencia (procedimientos para identificar, elaborar, probar y revisar los planes para hacerlas frente, proporcionar formación específica a todo el personal que trabaje en el establecimiento, incluido el personal subcontratado)**
- **el seguimiento del funcionamiento (procedimientos para el cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión de la seguridad, investigación y corrección en caso de incumplimiento; la notificación de accidentes graves o conatos de accidente,**
- **la auditoría y el análisis (procedimientos para la evaluación periódica de la política de prevención de accidentes graves y del sistema de gestión de la seguridad; documentación y actualización.,**

Plan de Emergencia Interior (PEI)

conjunto de medios y procedimientos de actuación, previstos en una instalación industrial o instalaciones industriales contiguas, con el fin de prevenir los accidentes de cualquier tipo y, en su caso, mitigar sus efectos en el

Es el conjunto de medios y procedimientos de actuación dirigidos a prevenir los accidentes y si se producen neutralizar o mitigar sus efectos en el interior de dichas instalaciones. También se contempla en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Ejemplo.

NTP 334: Planes de emergencia interior en la industria química



Estructura del Plan de Emergencia Interior

• efectos en el

- **Identificación de los accidentes (causas, gravedad, probabilidad)**



- **Procedimientos de actuación (como mínimo: Incendio, explosión, fuga de gases tóxicos o irritantes, vertido incontrolado.D)**

- **Dirección de la emergencia.** La persona o personas que dirigirán las actuaciones de emergencia en el interior y la cadena de mando operativa durante una emergencia

- **Operatividad.** Acciones o actuaciones que deben realizar cada grupo de personas en una emergencia.

- **Interfase con el plan de emergencia exterior.** Procedimientos de activación del plan de emergencia exterior

- **Fin de la emergencia.** Actuaciones posteriores.

- **Inventario de medios disponibles. Propios o mancomunados**

- **1. Mantenimiento de la operatividad.** Programas de conocimientos, adiestramiento, revisiones, simulacros, etc.



•**Presentación del entorno del establecimiento.** descripción del establecimiento y de su entorno, localización geográfica, condiciones meteorológicas, geológicas, hidrográficas y, antecedentes y de las zonas donde pueda producirse un accidente grave.

•**Descripción de la instalación:** descripción de las principales actividades y producciones, de los procesos, y en especial de los métodos operativos, descripción de las sustancias peligrosas, comportamiento físico y químico en condiciones normales y en condiciones de accidente previsible.

•**Identificación y análisis de los riesgos de accidente y métodos de prevención.** los escenarios posibles de accidente grave y de su probabilidad, causas operativas, externas y naturales., evaluación de la magnitud y de la gravedad de las consecuencias, estudio de accidentes e incidentes pasados

•**Medidas de protección y de intervención para limitar las consecuencias de un accidente grave,** descripción de los equipos, organización de la vigilancia y de la intervención, medios internos o externos, medidas técnicas y no técnicas para la reducción de las consecuencias.;



Derechos de la RLT

	INFORMACIÓN	CONSULTA	PARTICIPACION
SGS			
Informe de Seguridad			
Plan de emergencia interior			
Plan de emergencia exterior			

La seguridad industrial es responsabilidad del conjunto del Comité de empresa (art 64 E.T.), no obstante el DELEGADO DE PREVENCIÓN (art 35, 36 y 37 de la LPRL Y EL DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE(NC) EN SU CASO tienen facultades y competencias específicos